

Aviso Legal publicado en DERECHOS DE AGUA

EXTRACTO

AGUAS ANDINAS S.A., R.U.T. Nº 61.808.000-5, es propietaria de; 1) Un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal de 44 l/s, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, que se capta mecánicamente desde un pozo ubicado dentro de la Planta San José de Maipo, a 150 metros de la ribera oriente del río Maipo y a 23 metros al sur de la prolongación de la calle Cañada del Sur, en la comuna de San José de Maipo, provincia Cordillera, Región Metropolitana; y 2) Un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal de 32 l/s, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, que se capta mecánicamente desde un pozo ubicado dentro de la Planta San José de Maipo, a 130 metros de la ribera oriente del río Maipo y a 52 metros al sur de la prolongación de la calle Cañada del Sur, en la comuna de San José de Maipo, provincia Cordillera, Región Metropolitana..

Se solicita a la Directora General de Aguas Región Metropolitana un cambio parcial de punto de captación por un caudal de 8 l/s, equivalente a un volumen total anual de 252.288 metros cúbicos del derecho individualizado en el numeral 1) precedente; y por un caudal de 32 l/s, equivalente a un volumen total anual de 1.009.152 metros cúbicos del derecho individualizado en el numeral 2) precedente, ambos a extraerse mecánicamente desde un nuevo punto de captación denominado San José de Maipo 5, el cual se encuentra definido por la coordenada U.T.M Norte: 6.276.427 metros y Este: 374.270 metros, Datum WGS 84, huso 19, comuna de San José de Maipo, provincia Cordillera, Región Metropolitana. Se solicita radio de protección de 200 m, con centro en el pozo.

El enlace permanente para este aviso es: http://legales.cooperativa.cl/?p=80589
Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.